DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN N° 1877 /2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 46/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, COMUNICACIÓN, SEÑALAMIENTO Y OTROS".----------

Asunción, 20 de noviembre de 2019

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 64/2019, del Comité de Evaluación de Ofertas; y las providencias de la Unidad Operativa de Contratación, y de la Subdirección de Administración y Finanzas, (EXP. DINAC N° 101303), y; ----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 46/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, COMUNICACIÓN, SEÑALAMIENTO Y OTROS"**, a la empresas:

Empresa	Lote	Monto	Ejecución
OPEL de Carlos Ireneo Sena	1	Gs. 82.755.000	**Correspondientes al presente ejercicio fiscal**
	4	Gs. 202.420.000	
COMTEL S.A.	2	Gs. 241.264.940	
DECLARAR DESIERTO: el **LOTE 3** conforme al Art. 30 inc a) que no se hubiera presentado oferta alguna			

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Angela Espínola
Coordinador
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones y el Dpto. de Licitaciones, informan que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE:

Artículo 1° **Adjudicar** el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 46/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, COMUNICACIÓN, SEÑALAMIENTO Y OTROS"**, a las empresas:

Empresa	Lote	Monto	Ejecución
OPEL de Carlos Ireneo Sena	1	Gs. 82.755.000	**Correspondientes al presente ejercicio fiscal**
	4	Gs. 202.420.000	
COMTEL S.A.	2	Gs. 241.264.940	
DECLARAR DESIERTO: el **LOTE 3** conforme al Art. 30 inc a) que no se hubiera presentado oferta alguna			

Artículo 2° **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

..//2

Abg. Edgar A. Melgarejo Gibaja
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

RESOLUCIÓN Nº 1877 /2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 46/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, COMUNICACIÓN, SEÑALAMIENTO Y OTROS".----------

Artículo 3° **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

Artículo 4° **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 46/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, COMUNICACIÓN, SEÑALAMIENTO Y OTROS"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
Hernán Ferreira	FISCAL TITULAR - DMH
Álvaro Reyes	FISCAL ADJUNTO - DMH
Adriana Orué	FISCAL TITULAR – INAC, AISP

Artículo 5° **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución,** se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

MG. ADRIANO RAMIREZ FERNÁNDEZ
Secretaría General

ABG. EDGAR A. MELGAREJO GINARD
Presidente

ARF/rv

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abogo. Ángel J. Espínola
Coordinador
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC